Gobierno de ANSERMA Salud y Desarrollo Social	**PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC DIRECCION TERRITORIAL DE SALUD DE CALDAS FORMATO DE ACTA DE INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADOR/A ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL VIGENCIA 2026**	HOSPITAL SAN VICENTE DE PAÚL ANSERMA - CALDAS

DATOS DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD		
NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD: Gloria Soleney Villegas Jaramillo		**FECHA DE INTERVENCIÓN:** **30-06-2026**
DATOS DE LA PERSONA CUIDADORA		
NOMBRE COMPLETO DEL CUIDADOR/A: Carmenza Villa Suarez		
PROFESIONAL QUE REALIZA LA INTERVENCIÓN		
NOMBRE DEL PROFESIONAL	**MARÍA CAMILA PEÑA HERNÁNDEZ**	**TRABAJADORA SOCIAL**
NOMBRE DEL PROFESIONAL	**JULIANA PEREZ JARAMILLO**	**FISIOTERAPEUTA**
TIPO DE INTERVENCIÓN REALIZADA		
Primera visita: Aplicación de escalas		
Segunda visita: plan de recomendaciones		
Tercera visita: seguimiento		**X**

CONTROL A LAS INTERVENCIONES RECIBIDAS – TERCERA VISITA – SEGUIMIENTO

Desde el área de Trabajo Social se realiza seguimiento a la persona con discapacidad y a su cuidadora principal, en el marco de la Estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC), con el propósito de evaluar la evolución del proceso de acompañamiento, identificar los avances obtenidos y fortalecer las acciones encaminadas a promover la autonomía, la participación activa y el mantenimiento de las capacidades funcionales de la usuaria. Durante el encuentro se evidencia una actitud favorable frente al proceso de intervención, observándose disposición, compromiso y participación tanto de la usuaria como de su cuidadora en el desarrollo de las actividades orientadas por el equipo interdisciplinario. Se identifica continuidad en la implementación de las recomendaciones formuladas, lo que ha favorecido el fortalecimiento de las habilidades conservadas y el mejoramiento de su desempeño en las actividades cotidianas.

Durante la valoración social se evidencia que la usuaria ha mantenido una participación constante en las actividades de estimulación, mostrando avances en procesos relacionados con la atención, la concentración, la coordinación, el seguimiento de instrucciones y la interacción con su entorno. La práctica permanente de ejercicios acordes con sus capacidades ha contribuido al mantenimiento de su

funcionalidad, fortaleciendo su autonomía y promoviendo una mayor participación en las actividades de la vida diaria. Asimismo, se resalta la labor desempeñada por la cuidadora principal, quien ha demostrado responsabilidad y compromiso con el proceso de rehabilitación, realizando las actividades recomendadas y brindando acompañamiento permanente, apoyo emocional y motivación, aspectos que han favorecido la consolidación de los avances alcanzados.

En el componente psicosocial se identifica una adecuada dinámica entre la usuaria y su cuidadora, basada en relaciones de respeto, afecto, comunicación y apoyo mutuo. Se observa que la cuidadora incentiva la participación de la usuaria en actividades recreativas, de estimulación e integración, fortaleciendo su autoestima, su confianza y sus habilidades sociales. De igual manera, se evidencia una red de apoyo que favorece la continuidad del proceso de rehabilitación y contribuye al bienestar físico, emocional y social de la usuaria.

Las intervenciones desarrolladas desde la Estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad continúan orientándose al fortalecimiento de las capacidades conservadas mediante actividades de estimulación integral que favorecen el mantenimiento de las funciones cognitivas, motoras, comunicativas y sociales. La participación activa en estos espacios ha permitido potenciar habilidades funcionales, fortalecer procesos de inclusión y favorecer una mayor autonomía de acuerdo con las posibilidades de la usuaria, promoviendo además una mejor adaptación a los diferentes entornos en los que se desenvuelve.

Durante el seguimiento se brindan orientaciones dirigidas tanto a la usuaria como a su cuidadora principal, enfatizando la importancia de mantener la realización periódica de actividades de estimulación cognitiva y motora, fortalecer hábitos de vida saludables, promover espacios de participación familiar y comunitaria y continuar reforzando las habilidades adquiridas mediante rutinas que favorezcan la conservación de las capacidades funcionales. Igualmente, se reconoce el papel fundamental de la cuidadora dentro del proceso de rehabilitación, destacando que su acompañamiento permanente constituye un factor protector para la continuidad de los avances y el mejoramiento de la calidad de vida de la usuaria.

Como resultado del seguimiento realizado, se evidencia una evolución positiva frente a los objetivos establecidos desde Trabajo Social y la Estrategia de Rehabilitación Basada en Comunidad, observándose avances en el fortalecimiento de las habilidades funcionales, cognitivas y sociales de la usuaria, así como un adecuado compromiso de la cuidadora con las actividades propuestas. Se recomienda dar continuidad al proceso de acompañamiento interdisciplinario, fortaleciendo las estrategias de rehabilitación, inclusión,

participación y apoyo familiar, con el fin de preservar las capacidades existentes y favorecer el bienestar integral y la calidad de vida de la usuaria.

¿Fue necesario realizar canalización a la persona con discapacidad y/o su cuidador/a?: Si___ No_X___

¿Quién fue la persona que requirió canalización?

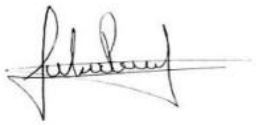
Área a la que se canalizó: _____



PERSONA CON DISCAPACIDAD

Formenzo Villa.

CUIDADOR



JULIANA PEREZ JARAMILLO
FISIOTERAPEUTA
5-0700

M. Camila Peña H.

MARIA CAMILA PEÑA
TRABAJADORA SOCIAL



JOAN VALENTINA OCAMPO
COORDINADORA PIC